

REPÚBLICA DE COLOMBIA



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

HOLSTER PISTOLA SIG SAUER SP2022

ET - PN – GARMA - DILOF-0005

Página 2 de 21	ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS BIENES DE LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0034		
Fecha: 11/08/2025	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ELEMENTOS DE INTENDENCIA Y ARMAMENTO	
Versión: 6		

**HOLSTER PISTOLA SIG SAUER SP2022
ET – PN – 0005 – 2026 – XX – XX**

Prólogo

Este formato aplica para elementos de intendencia, raciones de campaña y armamento.

Especificación Técnica ET-PN-0005, aprobada el 2026-XX-XX.

La presente especificación estará sujeta a actualizaciones permanentes con el fin de responder en todo momento a las necesidades, avances tecnológicos y exigencias de la Policía Nacional.

A continuación, se presentan las instituciones, unidades policiales y empresas que colaboraron en el estudio y elaboración de esta especificación técnica mediante su participación en el proceso de normalización.

DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS
POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ
POLICÍA METROPOLITANA DE SOACHA
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA

IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA IMDICOL S.A.S.
NICHOLLS TACTICA S.A.S.
MILFORT SAS.

Normatividad:

Resolución número 8912 del 11 de diciembre del 2018 por la cual se desarrolla el Sistema de Aseguramiento de la Calidad el que comprende la Normalización Técnica, la evaluación de la conformidad y seguimiento en vida útil para las adquisiciones de material de intendencia y equipo armamento menor y protección en el Ministerio de Defensa Nacional; y se deroga la Resolución 2514 de 2012.

Guía Técnica del Ministerio Defensa Nacional GTMD-0004-A4 Evaluación de la conformidad para los productos del sector Defensa.

Resolución 05884 del 27 de diciembre de 2019 por la cual se expide el Manual para la Administración de los Recursos Logísticos de la Policía Nacional de Colombia.

Página 3 de 21	ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS BIENES DE LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0034		
Fecha: 11/08/2025	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ELEMENTOS DE INTENDENCIA Y ARMAMENTO	
Versión: 6		

**HOLSTER PISTOLA SIG SAUER SP2022
ET – PN – 0005 – 2026 – XX – XX**

TABLA DE CONTENIDO	Pág.
1. OBJETO	04
2. DEFINICIONES Y APLICACIÓN	04
2.1 DEFINICIONES	04
2.2 APLICACIÓN	05
3. REQUISITOS	06
3.1 REQUISITOS GENERALES	06
3.2 REQUISITOS ESPECÍFICOS	09
3.3 REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	10
3.4 REQUISITOS ADICIONALES	11
4. PLANES DE MUESTREO Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO	12
4.1 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS GENERALES Y REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	12
4.2 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS ESPECÍFICOS	12
5. MÉTODOS DE ENSAYO	13
6. APÉNDICE	14
6.1 NORMAS QUE DEBEN CONSULTARSE	14
6.2 ANTECEDENTES	14
6.3 PERSONAL QUE ELABORÓ, REVISÓ Y APROBÓ LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	77

Página 4 de 21	ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS BIENES DE LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0034		
Fecha: 11/08/2025	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ELEMENTOS DE INTENDENCIA Y ARMAMENTO	
Versión: 6		

**HOLSTER PISTOLA SIG SAUER SP2022
ET – PN – 0005 – 2026 – XX – XX**

1. OBJETO

Esta especificación tiene por objeto establecer los requisitos mínimos que debe cumplir y los ensayos a los cuales debe someterse la holster para la pistola SIG SAUER SP2022 utilizada por el personal uniformado de la Policía Nacional.

La verificación de los requisitos plasmados en la presente especificación técnica estará sujeta a los preceptos establecidos en la Guía Técnica GTMD-0004 “*EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA*”, actualización vigente, o la que la modifique o remplace.

2. DEFINICIONES Y APLICACIONES

2.1 Definiciones:

Para efecto de la presente especificación técnica, además de las definiciones contempladas en la Norma Técnica NTC-ISO/IEC 17050-1 y NTC-ISO/IEC 17050-2, se aplican las siguientes:

- **Holster:** Cubierta de polímero u otro material destinado a mantener un arma de puño de manera segura permitiendo al mismo tiempo un acceso rápido en caso de necesidad.
- **Plataforma:** sistema de sujeción compatible con el ancho del cinturón multipropósito, elaborada en polímero de alta resistencia o materiales que brinden durabilidad y resistencia, del mismo material constitutivo de la holster.
- **Compatibilidad:** capacidad que existe entre dos o más elementos para funcionar de manera correcta y simultáneamente sin afectarse entre sí.
- **Acabado:** proceso de fabricación con el que se obtiene la superficie o terminado adecuado de un producto; sin embargo, no se limita a la cuestión estética, ya que también se obtienen especificaciones que tienen que ver con las dimensiones y funcionalidad del objeto.
- **Defecto:** Condición en la que un elemento no satisface uno o más de los requisitos especificados.
- **Lote de entrega:** Cantidad determinada de elementos con características similares, fabricados en una o varias plantas bajo condiciones de producción presumiblemente uniformes, y puesta a disposición de la entidad contratante para ser sometida a inspección como un conjunto o como varios conjuntos correspondientes al lote de producción que lo conforma.
- **Lote de producción:** Cantidad determinada de elementos con características similares, producidos en una misma planta bajo condiciones y técnicas de producción uniformes, que se inspeccionan como un conjunto correspondiente a una misma producción.
- **Muestra:** Cantidad específica de elementos extraídos de un lote, que se utiliza para obtener la

Página 5 de 21	ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS BIENES DE LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0034		
Fecha: 11/08/2025	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ELEMENTOS DE INTENDENCIA Y ARMAMENTO	
Versión: 6		

HOLSTER PISTOLA SIG SAUER SP2022

ET – PN – 0005 – 2026 – XX – XX

información necesaria que permita evaluar una o más de sus características representativas.

- **Sistema de seguros:** Sistema mecánico que permite evitar extracciones o acciones involuntarias del elemento asegurado.
- **Empaque Individual:** Corresponde al contenedor de un producto, diseñado y producido para protegerlo y/o preservarlo adecuadamente durante su transporte y almacenamiento siendo esta la menor cantidad que se presenta dentro de un empaque colectivo.
- **Empaque colectivo:** Empaque destinado a contener o integrar varias unidades de empaque individual para facilitar su manejo, almacenamiento y transporte.
- **Rotulado:** Sistema de marcación aplicado a un elemento que incorpora la información requerida y garantiza su lectura adecuada, permanencia y durabilidad, permitiendo la trazabilidad e identificación del bien durante toda su vida útil.
- **Polímero:** sustancia formada por la unión repetitiva de unidades químicas más pequeñas llamadas monómeros, las cuales se enlazan entre sí para formar cadenas largas o estructuras tridimensionales. Los polímeros pueden ser naturales (como el caucho, el almidón o el ADN) o sintéticos (como el nylon, el poliéster o el polietileno).
- **Poliestireno de Alto Impacto (HIPS,** por sus siglas en inglés) es un termoplástico modificado, creado al injertar caucho (generalmente polibutadieno) en poliestireno estándar (GPPS). Esta estructura química le otorga una alta resistencia al impacto, opacidad y una excelente capacidad de moldeo.
- **Polioximetileno.** Material sintético también denominado resina acetálica o poliacetal, de alta resistencia al impacto y estable a altas temperaturas, proveniente de la polimerización del metileno.

2.2 Aplicación:

Para aplicar esta especificación técnica en procesos de adquisición, la Entidad Contratante debe acordar en los pliegos de condiciones los siguientes aspectos:

2.2.1 Empaque y rotulado. En caso de establecerse condiciones de empaque y rotulado diferentes a las presentadas en esta especificación, éstas deben ser acordadas con el contratista.

2.2.2 Plan de muestreo. Si la cantidad de holster a adquirir es menor de (51) unidades, el plan de muestreo y criterios de aceptación y rechazo de los requisitos generales y específicos, se deben acordar entre el contratante y el contratista.

2.2.3 Compatibilidad de la holster con otros sistemas de sujeción. En caso de que la entidad contratante requiera mediante accesorios adicionales, extensión para adaptar su uso táctico en otro tipo de plataformas (uso táctico a la altura de la pierna) o según se requiera de

Página 6 de 21	ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS BIENES DE LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0034		
Fecha: 11/08/2025	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ELEMENTOS DE INTENDENCIA Y ARMAMENTO	
Versión: 6		

HOLSTER PISTOLA SIG SAUER SP2022

ET – PN – 0005 – 2026 – XX – XX

acuerdo a las necesidades operacionales y tácticas de la institución, se deberá establecer entre el contratante y el contratista.

2.2.4 Sentido de porte y extracción. El porcentaje de holsters para pistola Sig Sauer SP2022, tanto para usuarios diestros como zurdos, deberá ser acordado con el contratista.

2.2.5 Clasificación o modelo de la holster. En los procesos de adquisición se debe establecer el modelo de holster para pistola Sig Sauer SP2022, que se pretende adquirir, (**externa o interna** de conformidad a la necesidad de la unidad conforme al servicio operacional) o acordar el porcentaje de cada una de estas referencias. De conformidad a lo indicado en el numeral 3.1.8 “Dimensiones y peso”.

3. REQUISITOS

3.1 REQUISITOS GENERALES

3.1.1 Holster. Deberá permitir mantener el arma de manera segura, estar construida en una sola pieza y permanecer cerrada en sus cuatro lados. Deberá incorporar tres seguros que permitan retener y liberar el arma de forma eficiente y segura (para la holster externa aplican tres seguros; para la holster interna, dos). Así mismo, deberá contar con un sistema de sujeción compatible con el ancho del cinturón multipropósito, fijado mediante tornillos tipo Phillips y tuercas remache, y que permita su adecuada adaptación a la morfología del cuerpo del operario, de acuerdo con la ubicación de porte establecida.

Nota. Deberá permitir la ampliación de la distancia entre la plataforma de sujeción y la propia holster, mediante un accesorio o dispositivo elaborado en el mismo material, el cual podrá instalarse según las necesidades del usuario.

3.1.2 Sistema de sujeción (Plataforma), debe ser elaborada en una sola pieza, debe cumplir con las siguientes características:

- a. Debe permitir el ajuste seguro al cinturón multipropósito que tiene en servicio la Policía Nacional para el modelo interno y para el modelo externo de forma fija (mediante tornillos Phillips 10 mm $\pm$ 1 mm).
- b. Debe estar unida a la holster mediante tres puntos de anclaje independientes (aplicables para el modelo externo, modelo interno con accesorio de acople rápido y el modelo interno con accesorio para cinturón multipropósito), ensamblados mediante tornillos tipo Phillips y tuercas. Estos tres puntos de montaje deberán permitir el ajuste de la holster en diferentes ángulos y posiciones, garantizando una sujeción mecánica segura y estable.
- c. El ajuste al cinturón debe realizarse mediante dos extensiones plegadas hacia la parte interna, permitiendo el acople por medio de dos tornillos Phillips con tuercas remache. Los tornillos deben quedar orientados hacia el cuerpo del usuario, sin sobresalir de la tuerca remache cuando la holster esté instalada y ajustada al cinturón multipropósito (aplica para el modelo externo).
- d. Para el modelo interno, también debe incorporarse un sistema de sujeción que permita fijarlo de forma estable y segura a una correa o cinturón de pantalón. Adicionalmente, para este mismo modelo, se debe suministrar un soporte o mecanismo de anclaje rápido y seguro, que posibilite su instalación sobre el cinturón del pantalón y de manera interna sin necesidad de

Página 7 de 21	ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS BIENES DE LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0034		
Fecha: 11/08/2025	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ELEMENTOS DE INTENDENCIA Y ARMAMENTO	
Versión: 6		

HOLSTER PISTOLA SIG SAUER SP2022

ET – PN – 0005 – 2026 – XX – XX

atornillar o pasar la correa dentro de la base o plataforma.

- e. Para ambos modelos (externo e interno), el sistema de sujeción deberá ser ergonómico respecto al cuerpo humano, permitiendo una movilidad eficiente del usuario ante situaciones adversas o escenarios operacionales complejos.

3.1.3 Sistema de seguros: Debe tener dos (02) seguros activos y uno (01) fijo relacionados, así:

- 1) **Seguro del dedo pulgar:** una vez enfundada la pistola, la holster debe incorporar una palanca ubicada a la altura del dedo pulgar del operador. Esta palanca debe liberar hacia adelante el sistema abatible que protege la cola del martillo y alza de mira del arma. El sistema abatible, al desplazarse hacia adelante, deberá permitir un desenfunde táctico y natural, garantizando la disposición inmediata del arma para su utilización (este seguro aplica para el modelo externo).
- 2) **Seguro del dedo índice:** una vez enfundada la pistola, la holster debe incorporar una palanca ubicada a la altura del dedo índice del operador, que funcione por presión (push pin). Esta palanca debe accionar el mecanismo de retención del arma, estableciendo un bloqueo mecánico seguro y estable sobre el guardamonte bajo cargas dinámicas, *“esta palanca o seguro no debe sobresalir de la superficie de la holster”*.
- 3) **Seguro fijo:** La holster deberá incorporar un tornillo tipo Phillips destinado a regular el nivel de presión ejercido por los componentes de la holster sobre el arma. Este ajuste deberá permitir calibrar la retención mecánica de tal manera que, una vez liberados los dos seguros anteriores, el arma pueda extraerse con facilidad desde la posición y el ángulo del operario.

Nota: Se aceptarán holsters que posean sistema de retención nivel II o III, tales como ALS (Automatic Locking System) o SLS (Self Locking System); *“sistema de seguro retráctil de extracción rápida, operable con el dedo pulgar del usuario, el cual libera internamente el arma de sus dos puntos de anclaje o sujeción”*, siempre que el seguro abatible hacia adelante proteja la cola del martillo y el alza de mira de la pistola.

Sin la desactivación previa de los seguros descritos anteriormente, el arma no deberá poder ser retirada de su alojamiento bajo ninguna circunstancia.

Una vez desactivados los seguros y extraída el arma de la holster, esta podrá ser re-enfundada y, al hacerlo, deberá activar de manera automática el seguro fijo y, como mínimo, uno de los seguros activos, mediante el acople del arma con los mecanismos de retención correspondientes. De esta forma, el arma podrá ser desenfundada nuevamente bajo los mismos parámetros operativos previamente establecidos.

3.1.1 Material: La holster y su base o plataforma deben estar fabricadas en polímero de alta resistencia o en fibra de carbono inyectado no reciclado, en color negro mate.

3.1.2 Partes principales de la holster. Para la pistola Sig Sauer modelo SP 2022 se compone de tres componentes, así:

- a. Holster
- b. Sistema de seguros

Página 8 de 21	ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS BIENES DE LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0034		
Fecha: 11/08/2025	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ELEMENTOS DE INTENDENCIA Y ARMAMENTO	
Versión: 6		

**HOLSTER PISTOLA SIG SAUER SP2022
ET – PN – 0005 – 2026 – XX – XX**

c. Sistema de sujeción (Plataforma)

3.1.3 Área de cobertura y protección del arma en la holster. El conjunto superior o corredera del arma, con todos sus componentes (cañón, ventana de expulsión, conjunto de miras y martillo) debe quedar cubierto y protegido por la holster, con todos los dispositivos de retención activados (para el caso del modelo interno se exceptúa la parte posterior de la corredera con sus mecanismos tales como martillo, mira trasera y empuñadura).

El arco del guardamonte, así como la cola del disparador, deberán quedar completamente cubiertos por el cuerpo de la holster, de manera que se imposibilite cualquier interacción involuntaria con el disparador mientras el arma permanezca enfundada.

3.1.4 Compatibilidad. La holster, deberá ser compatible con las pistolas Sig Sauer modelo SP2022, calibre 9 × 19 mm, actualmente empleadas por la Policía Nacional. Asimismo, deberá verificarse el cumplimiento de lo establecido en el numeral 3.1 “Requisitos generales” del presente documento técnico.

3.1.5 Ajuste del arma en la holster. Enfundada el arma, esta no deberá presentar ningún tipo de movilidad, permaneciendo firmemente sujeta y asegurada para evitar la generación de ruidos y prevenir el desgaste prematuro por rozamiento o fricción. Lo anterior deberá permitir un enfunde y desenfunde táctico, sin que se requiera un esfuerzo adicional causado por presión excesiva de los componentes internos de la holster sobre el arma.

3.1.6 Compatibilidad de la holster con otros sistemas de sujeción. Deberá permitir la ampliación de las opciones de porte del arma, partiendo inicialmente de su instalación en el cinturón multipropósito para el servicio de Policía (ubicado a la altura de la cadera, para uso ambidiestro). Adicionalmente, y mediante accesorios complementarios, la holster deberá poder adaptarse para su empleo en otras plataformas de uso táctico incluyendo su instalación a la altura de la pierna o en cualquier configuración requerida conforme a las necesidades operacionales y tácticas de la Institución.

3.1.7 Angulo de porte y extracción. La holster deberá tener la posibilidad de variar su ángulo de inclinación, personalizado a las necesidades y antropometría del usuario, favoreciendo un uso rápido, táctico y seguro.

3.1.8 Dimensiones. Las dimensiones de la holster se establecen en la tabla 1 y tabla 2.

Tabla 1. Dimensiones holster externa (ver figura 3)

Cota	REQUISITOS	DIMENSIONES
A	Ancho del sistema de sujeción (Plataforma)	76 mm ± 2 mm
B	Alto del sistema de sujeción	154 mm ± 3 mm
C	Separación sistema de sujeción y holster para holgura operativa (superior)	35 mm ± 3 mm
D	Alto Tope interno del sistema sujeción al cinturón	85 mm ± 3 mm
E	Alto de Holter (seguro superior contraído)	197 mm ± 3 mm
F	Ancho cuerpo Holster	93 mm ± 2 mm

Página 9 de 21	ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS BIENES DE LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0034		
Fecha: 11/08/2025		
Versión: 6		

**HOLSTER PISTOLA SIG SAUER SP2022
ET – PN – 0005 – 2026 – XX – XX**

G	Espesor paredes del sistema de sujeción (superior)	5 mm ± 1 mm
H	Espesor de Holster (con base de sujeción)	60 mm ± 5 mm

Tabla 2. Dimensiones Holster interna (ver figura 4)

Cota	REQUISITOS	DIMENSIONES
I	Ancho cuerpo Holster	95 mm ± 5 mm
J	Alto del Holster	137 mm ± 3 mm
K	Ancho sistema de sujeción al cinturón	95 mm ± 2 mm
L	Alto orificio del sistema de sujeción al cinturón	58 mm ± 1mm
M	Ancho orificio del sistema de sujeción al cinturón	11G mm ± 1 mm
N	Alto sistema de sujeción al cinturón	72 mm ± 2 mm
O	Ancho sistema de sujeción al cinturón acople rápido	140 mm ± 5 mm
P	Alto sistema de sujeción al cinturón acople rápido	120 mm ± 5 mm

3.1.9 Peso. El peso de la holster se establece en la tabla 3.

Tabla 3 Peso de la Holster interna

REQUISITOS	DIMENSIONES
Peso máximo de la holster completa en gramos (interna)	210 gr
Peso máximo de la holster completa en gramos (externa)	300 gr

3.1.10 Acabado.

La holster y la plataforma deben presentar un color uniforme y no deben mostrar rayaduras, fisuras, partes salientes o expuestas, manchas ni decoloración en su acabado. El material de fabricación debe estar correctamente terminado y ofrecer un buen acabado en todas sus piezas, sin rebabas ni irregularidades.

Los componentes metálicos incorporados deben estar libres de rebabas y aristas vivas; además, no deben encontrarse fracturados, deformados ni presentar señales de corrosión. Estos componentes deben ser elaborados en acero o aleaciones inoxidables con tratamiento o recubrimiento anticorrosivo.

Los tornillos de ajuste al cinturón deben quedar al nivel de la superficie de la plataforma; no se aceptan tornillos que sobresalgan más de dos milímetros de las tuercas remache cuando la plataforma esté instalada en el cinturón multipropósito. El sistema de ajuste ubicado en la cabeza de los tornillos instalados en la holster y en su plataforma debe ser de tipo Phillips (estrella). Todos los tornillos deben ser de color negro.

3.1.12 Declaración de conformidad.

El fabricante de las holster debe presentar declaración de conformidad en idioma castellano con base en lo establecido en la norma técnica NTC-ISO/IEC 17050-1 y debe anexar la documentación

Página 10 de 21	ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS BIENES DE LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0034		
Fecha: 11/08/2025		
Versión: 6		

HOLSTER PISTOLA SIG SAUER SP2022

ET – PN – 0005 – 2026 – XX – XX

de apoyo establecida en la Norma Técnica NTC-ISO/IEC 17050-2, donde certifique los siguientes requisitos:

- Que las holster son de nueva producción, que no son repotenciadas, ni remanufacturadas. En el certificado se debe colocar el año de fabricación de las holster.
- Que los materiales utilizados en la fabricación de las holster, no experimenten alteraciones debido a las condiciones ambientales o de uso (envejecimiento) a las que son sometidos normalmente durante su vida útil.
- Que la vida útil de las holster y sus componentes es mínima de cinco años, según su uso en las condiciones geográficas y atmosféricas del territorio colombiano en que serán usadas, atendiendo las recomendaciones del fabricante.
- El material con que están elaboradas las holster y sus componentes.
- Que el material utilizado para la inyección de las holster, plataformas y sus componentes es el mismo para todo el lote de entrega.
- Que los tornillos, tuercas remaches y partes metálicas utilizados en las holster tienen tratamiento anticorrosivo.
- Que la totalidad de las materias primas y/o insumos usados en la fabricación de las holster, así como los procesos productivos empleados en su fabricación, cumplen con la normatividad en la protección del medio ambiente vigentes.
- Resistencia a la tensión. Que el material plástico terminado que compone el cuerpo, plataforma y el seguro del holster, son sometidos a ensayos estándar, con el fin de determinar la resistencia a la tensión aplicando una fuerza Mayor o igual de 1194.34 N, y un esfuerzo máximo de 45 (MPa), obteniendo una deformación en esfuerzo máximo igual o menor al 180.88% y una deformación igual o menor al 150.10%, evaluado según la ISO 527-1 Plásticos determinación de las propiedades en tensión. Parte 1: Principios Generales. 1993-06-15 o ASTM D 638-2003.
- Resistencia al Impacto. que el material plástico terminado que compone el cuerpo, plataforma y seguros del porta arma, son sometidos a ensayos estándar, con el fin de determinar la resistencia al impacto, la cual es de mínimo 85.31 KJ/m² según la norma ISO179-97 Impacto charpy.
- Densidad del Material Plástico. Que el material plástico terminado que compone el cuerpo, plataforma y seguros del porta arma, son sometidos a ensayos estándar, con el fin de determinar la densidad del material plástico el cual es de mínimo 1.0823 g/cm³± 0.008 g/cm³, según la norma ASTM-792-2000.
- Características Del Polioximetileno. Que la determinación de las características del material que compone la holster este acorde con el estándar ASTM D 6778-02. "*Standard Classification for Polyoxymethylene (POM, Acetal), molding and Extrusión Materials*", Clasificación estándar para polioximetileno (POM, acetal), moldeado y materiales de extrusión.

Página 11 de 21	ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS BIENES DE LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0034		
Fecha: 11/08/2025	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ELEMENTOS DE INTENDENCIA Y ARMAMENTO	
Versión: 6		

**HOLSTER PISTOLA SIG SAUER SP2022
ET – PN – 0005 – 2026 – XX – XX**

3.2 REQUISITOS ESPECIFICOS

3.2.1 Características del Polioximetileno. El material de las holster debe ser sometido a ensayos técnicos para la determinación de las características del material que compone la holster y se debe verificar de acuerdo con lo indicado en el numeral 5.2.

3.2.2 Resistencia a la tensión. El material plástico terminado que compone el cuerpo la plataforma y seguros de la holster, deben ser sometido a ensayos estándar, con el fin de determinar la resistencia a la tensión aplicando una fuerza Mayor o igual de 1194.34 N, y un esfuerzo máximo de 45 (MPa), obteniendo una deformación en esfuerzo máximo igual o menor al 180.88% y una deformación igual o menor al 150.10%, verificado con lo indicado en el numeral 5.3.

3.2.3 Resistencia al Impacto. El material plástico terminado que compone el cuerpo, plataforma y seguros de la holster, deben ser sometido a ensayos estándar, con el fin de determinar la resistencia al impacto, la cual es de mínimo 85.31 KJ/m² y se debe verificar de acuerdo con lo indicado en el numeral 5.4.

3.2.4 Densidad del Material Plástico. El material plástico terminado que compone el cuerpo, plataforma y seguros de la holster, debe ser sometido a ensayos estándar, con el fin de determinar la densidad del material plástico el cual es de mínimo 1.0823 g/cm³± 0.008 g/cm³, verificado con lo indicado en el numeral 5.5.

3.3 REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO

3.3.1 EMPAQUE

3.3.1.1 Empaque individual: cada holster debe ser entregada en empaque de polietileno transparente “*con cierre hermético o cierre zip-loc*”, o en estuche textil reciclable, debidamente selladas e identificadas.

3.3.1.2 Empaque colectivo: caja de cartón doble corrugado (Doble Pared) con manijas de sujeción que permitan el transporte, almacenamiento y soporten mínimo veinte (20) empaques individuales, de tal manera que garanticen el apilamiento de mínimo diez (10) empaques colectivos, las dimensiones de cada caja deben corresponder en proporción al volumen contenido.

La cantidad de holster por unidad de embalaje debe ser proporcional al tamaño del lote solicitado, de tal manera que la masa total del embalaje no sea superior a los 25 kg, para facilitar su manipulación en transporte y almacenamiento.

3.3.2 ROTULADO

3.3.2.1 Marcado de las Holster: Cada una de las holster debe traer inscrito en idioma castellano con letras en tamaño legible en alto o bajo relieve, la siguiente información:

En el cuerpo de la holster:

- Nombre o sigla del fabricante
- Modelo de la holster
- Fecha y numero de contrato

Página 12 de 21	ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS BIENES DE LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0034		
Fecha: 11/08/2025		
Versión: 6		

HOLSTER PISTOLA SIG SAUER SP2022

ET – PN – 0005 – 2026 – XX – XX

- Parte número (part number) o numero de referencia
- Leyenda - Policía Nacional

En la plataforma o base:

- Nombre o sigla del fabricante
- Modelo de la holster

La anterior información debe perdurar mínimo por el periodo de vida útil de las holster.

3.3.2.2 Rotulado del empaque individual:

Cada empaque individual debe llevar un rotulo en idioma español con letras en tamaño legible y acorde a cada rótulo, sin que presenten manchados o imperfecciones que impidan la visualización de la información, mencionado rótulo debe contener mínimo la siguiente información:

- Modelo de la holster
- Nombre o sigla del fabricante
- Lote de fabricación
- Parte número o número de referencia.
- Año y número del contrato.

3.3.2.3 Rotulado empaque colectivo:

Cada empaque colectivo debe llevar un rotulo en una de las caras laterales, sin que presenten manchados o imperfecciones que impidan la visualización de la información, mencionado rótulo debe contener mínimo la siguiente información:

- Nombre del elemento
- Modelo de la holster
- Nombre o sigla del fabricante
- Lote de fabricación
- Parte número o número de referencia.
- Fecha y número del contrato
- Cantidad
- Peso total

El empaque individual deberá estar identificado con código de barras, cuando la Institución lo exija debiéndose coordinar con el Grupo de Armamento de la Policía Nacional.

3.4 REQUISITOS ADICIONALES

3.4.1 Garantía técnica: El oferente debe anexar junto con la oferta una certificación emitida por el fabricante, en la que garantice el correcto funcionamiento y la calidad técnica de las holster para

Página 13 de 21	ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS BIENES DE LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0034		
Fecha: 11/08/2025		
Versión: 6		

**HOLSTER PISTOLA SIG SAUER SP2022
ET – PN – 0005 – 2026 – XX – XX**

pistola Sig Sauer SP2022. Esta garantía debe tener un período mínimo de cinco (5) años, contado a partir del momento en que se reciba a satisfacción los bienes.

La certificación debe ser emitida en castellano, incluyendo notas marginales, apartes y acápites.

3.4.2 Servicio posventa: El oferente debe anexar junto con la oferta, certificación donde manifieste que, como futuro contratista, garantiza la asistencia técnica a la Policía Nacional, en caso de presentarse fallas de tipo técnico o de fabricación de las holster, en el lugar y fecha que la institución determine, durante el período de vigencia de la garantía.

La certificación debe ser emitida en castellano, incluyendo notas marginales, apartes y acápites.

3.4.3 Cartilla de uso, modo de empleo y recomendaciones de seguridad: Junto con la entrega del material se debe anexar por cada holster, una cartilla donde contenga indicaciones sobre el uso, modo de empleo, recomendaciones de seguridad y mantenimiento de usuario, estas cartillas deben ser completamente en idioma español.

3.4.4 Ficha técnica de la Holster: Junto con la entrega del material se debe anexar la ficha técnica de la holster a entregar, con el propósito de verificar algunos de los datos técnicos, más importantes descritos en la presente ficha Técnica. De igual forma, se debe anexar el Parte Número o número de referencia de la holster, con la finalidad de simplificar la referencia a un número inequívocamente por parte del fabricante. La ficha técnica debe ser emitida en idioma español, incluyendo notas marginales, apartes y acápites.

3.4.5 Se deberá hacer entrega de un juego adicional por cada holster contratada de tornillos con sus tuercas de ajuste de la plataforma al cinturón, de acuerdo al numeral 3.1.2 “*Sistema de sujeción (Plataforma)*”, literal “C”.

4. PLANES DE MUESTREO Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO

4.1 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIO DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS GENERALES Y REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO

4.1.1 Muestreo. De cada lote del producto *a entregar*, se debe extraer *aleatoriamente* una muestra conformada por el número de unidades indicado en la tabla 3, sobre cada unidad de la muestra se debe efectuar la inspección visual para verificar si éstos cumplen los requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado definidos en la presente especificación. Este plan de muestreo corresponde a un muestreo simple, inspección reducida, nivel de inspección general I y un nivel aceptable de calidad (NAC) del 6,5% de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 2859-1 (actualización *vigente*).

Tabla 3. Plan de muestreo para evaluar condiciones generales, empaque y rotulado

Tamaño de lote (Unidades)	Tamaño de la muestra (Unidades)	Número de aceptación	Número de rechazo
51 – 90	2	0	1
91 – 150	3	0	1
151 – 280	5	1	2
281 – 500	8	2	3

Página 14 de 21	ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS BIENES DE LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0034		
Fecha: 11/08/2025	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ELEMENTOS DE INTENDENCIA Y ARMAMENTO	
Versión: 6		

**HOLSTER PISTOLA SIG SAUER SP2022
ET – PN – 0005 – 2026 – XX – XX**

501 – 1 200	13	3	4
1 201 – 3 200	20	5	6
3 201 – 10 000	32	6	7
10 001 – 35 000	50	8	9
35 000 ó mas	80	10	11

3.1.1 Criterio de aceptación o rechazo para requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado. Si el número de unidades defectuosas en la muestra es menor o igual al número de aceptación se acepta el lote; siempre y cuando cumpla los requisitos específicos. Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se debe rechazar y devolver el lote al proveedor, de acuerdo con los criterios indicados en la GTMD-0004 (actualización vigente).

Cuando se efectúe la evaluación de un lote previamente rechazado, se debe aplicar un plan de muestreo simple, inspección normal bajo las mismas condiciones según lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC – ISO 2859 – 1, (actualización vigente).

4.2 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS ESPECÍFICOS

4.2.1 Muestreo. Para verificar los requisitos solicitados en la presente especificación se debe extraer al azar una muestra conformada por el número de unidades indicado en la tabla 4.

Este plan de muestreo corresponde a un muestreo simple, nivel de inspección especial S-3 inspección reducida y un nivel aceptable de calidad (NAC) del 6,5%, de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC – ISO 2859-1 (actualización vigente).

Tabla 4. Plan de muestreo para evaluar requisitos específicos

Tamaño de lote (Unidades)	Tamaño de la muestra (Unidades)	Número de aceptación	Número de rechazo
51- 150	2	0	1
151 – 500	3	1	2
501 – 3 200	5	1	2
3 201 – 35 000	8	2	3
35 000 o mas	13	3	4

3.1.2 Criterio de aceptación o rechazo para evaluar requisitos específicos. Si el número de unidades defectuosas en la muestra es menor o igual al número de aceptación, se acepta el lote siempre y cuando cumpla los requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado. Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se debe rechazar y devolver el lote al proveedor, de acuerdo con los criterios indicados en la GTMD-0004 (actualización vigente).

Cuando se efectúa la evaluación de un lote que haya sido previamente rechazado, se debe aplicar un plan de muestreo simple, inspección normal bajo las mismas condiciones según lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 2859-1, (actualización vigente).

5. MÉTODOS DE ENSAYOS

Página 15 de 21	ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS BIENES DE LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0034		
Fecha: 11/08/2025	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ELEMENTOS DE INTENDENCIA Y ARMAMENTO	
Versión: 6		

HOLSTER PISTOLA SIG SAUER SP2022

ET – PN – 0005 – 2026 – XX – XX

5.1 DETERMINACIÓN DE LAS DIMENSIONES Y VERIFICACIÓN DEL PRODUCTO FABRICADO

La verificación de la fabricación se debe efectuar mediante inspección visual. La determinación de las dimensiones se debe efectuar con un instrumento que, de la precisión requerida, sobre una superficie plana, tomada sobre sus lados o caras o puntos más amplias, atendiendo las recomendaciones establecidas en las Normas Técnicas Colombianas respectivas, aplicadas a la metrología y mediciones en general, de un laboratorio de segunda o tercera parte.

5.1.1 DETERMINACIÓN DEL PESO

El peso del elemento deberá determinarse en el producto terminado, con los componentes indicados en el numeral 3.1.2, excluyendo el estuche o empaque primario, mediante una balanza con exactitud de 0,1 g.

5.2 DETERMINACION DE LAS CARACTERISTICAS DEL POLIOXIMETILENO

La determinación y clasificación de las características del polioximetileno debe realizarse conforme a la norma ASTM D6778-20, Standard Classification System and Basis for Specification for Polyoxymethylene (POM) Molding and Extrusion Materials, o la versión vigente al momento de la evaluación del producto. (Actualización vigente)

5.3 DETERMINACION DE LA RESISTENCIA A LA TENSIÓN

La determinación de las propiedades a la tensión debe realizarse conforme a las normas ISO 527-1:2019, Plastics Determination of tensile properties Part 1: General principles, o ASTM D638-22, Standard Test Method for Tensile Properties of Plastics, según corresponda al material del producto. (Actualización vigente)

5.4 DETERMINACION DE LA RESISTENCIA AL IMPACTO

La determinación de las propiedades de impacto debe realizarse conforme a la norma ISO 179-1:2026, Plastics Determination of Charpy impact properties Part 1: Non-instrumented impact test. (Actualización vigente)

5.5 DETERMINACION DE LA DENSIDAD DEL MATERIAL PLÁSTICO

La determinación de la densidad debe realizarse conforme a la norma ASTM D792-20, Standard Test Methods for Density and Specific Gravity (Relative Density) of Plastics by Displacement. (Actualización vigente)

6. APÉNDICE

6.1 NORMAS QUE DEBEN CONSULTARSE

ASTM D 6778-02	Standard Classification for Polyoxymethylene (POM, Acetal), molding and Extrusión Materials.
----------------	--

Página 16 de 21	ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS BIENES DE LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0034		
Fecha: 11/08/2025		
Versión: 6		

HOLSTER PISTOLA SIG SAUER SP2022

ET – PN – 0005 – 2026 – XX – XX

ASTM E 60 Standard practice for analysis of metal, ores, and related materials by molecular absorción spectrometry.

Guía Técnica GTMD-0004 actualización vigente “EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA”.

Norma Técnica NTC-ISO/IEC 17050-1 y NTC-ISO/IEC 17050-2.

6.2 ANTECEDENTES

ET-PN-201 del 07/07/2009 ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE POLICÍA NACIONAL FUNDA INTERNA PISTOLA SIG SAUER

ET-PN-204 del 05/03/2010 ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE POLICÍA NACIONAL PORTA ARMA PISTOLA SIG SAUER

Página 17 de 21	ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS BIENES DE LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0034		
Fecha: 11/08/2025	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ELEMENTOS DE INTENDENCIA Y ARMAMENTO	
Versión: 6		

**HOLSTER PISTOLA SIG SAUER SP2022
ET – PN – 0005 – 2026 – XX – XX**

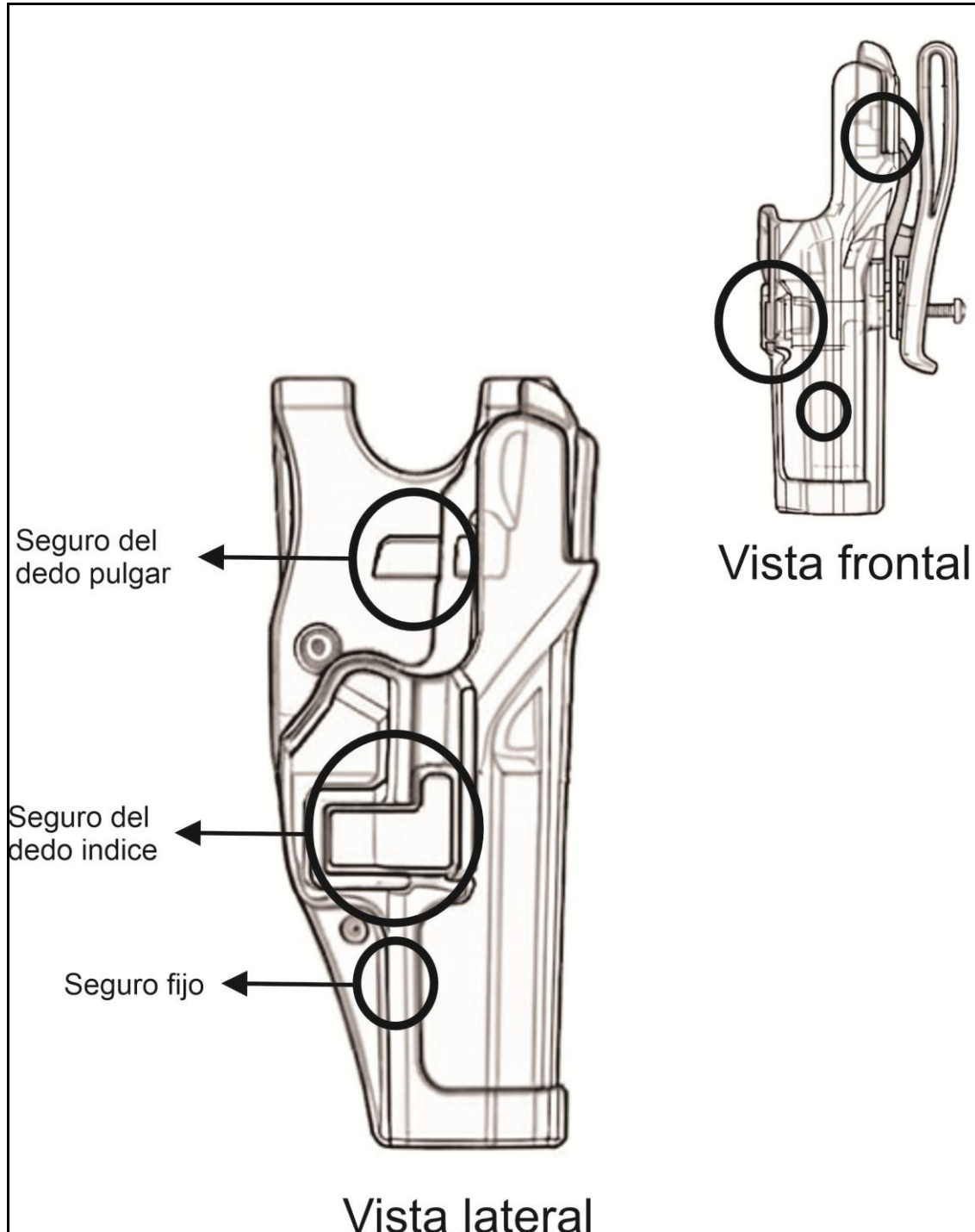


Figura 1 - Imagen ilustrativa seguros holster externa

Página 18 de 21	ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS BIENES DE LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0034		
Fecha: 11/08/2025		
Versión: 6		

**HOLSTER PISTOLA SIG SAUER SP2022
ET – PN – 0005 – 2026 – XX – XX**

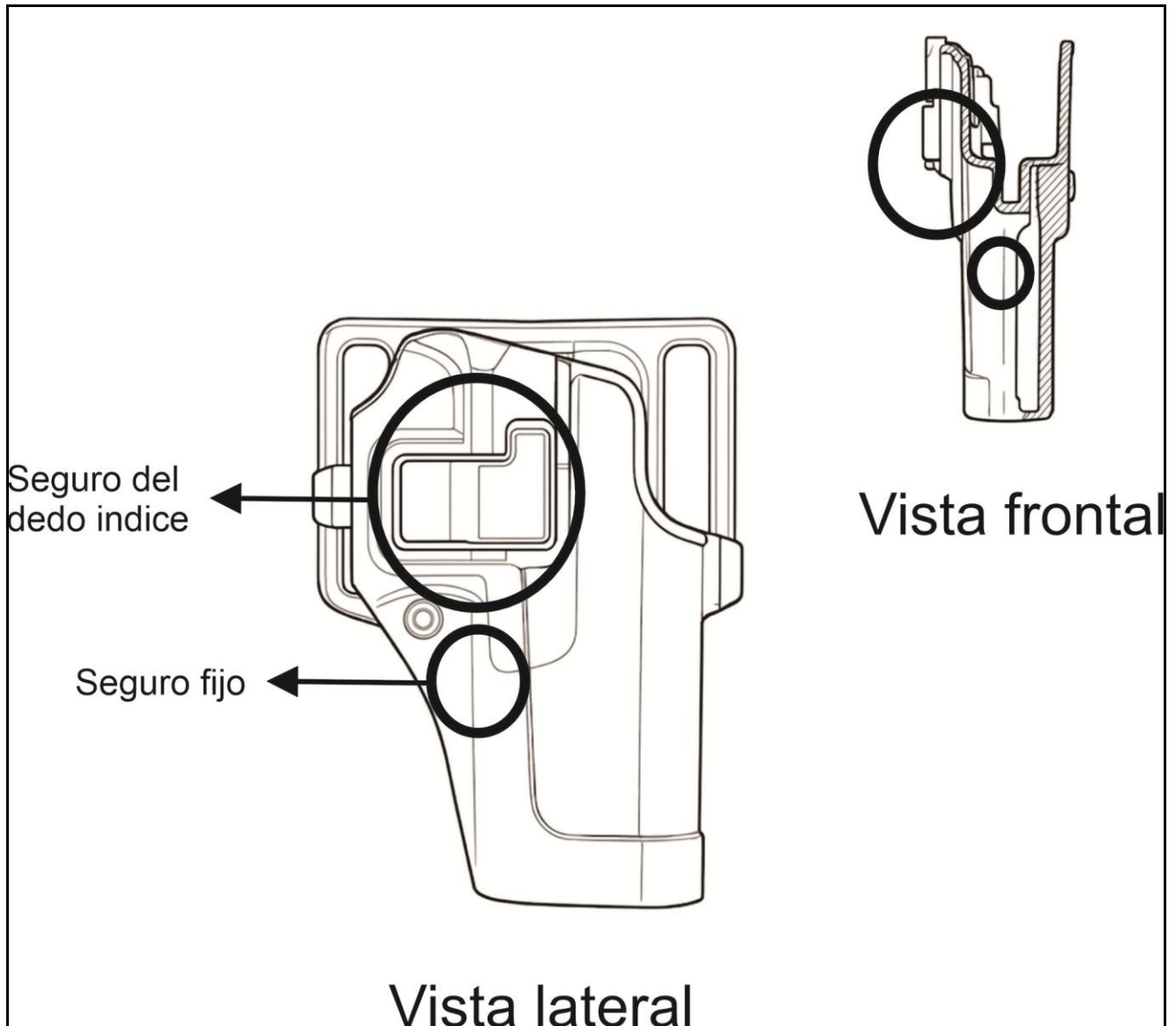


Figura 2 - Imagen ilustrativa seguros holster interna

Página 19 de 21	ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS BIENES DE LA POLICÍA NACIONAL ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ELEMENTOS DE INTENDENCIA Y ARMAMENTO	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0034		
Fecha: 11/08/2025		
Versión: 6		

HOLSTER PISTOLA SIG SAUER SP2022
ET – PN – 0005 – 2026 – XX – XX

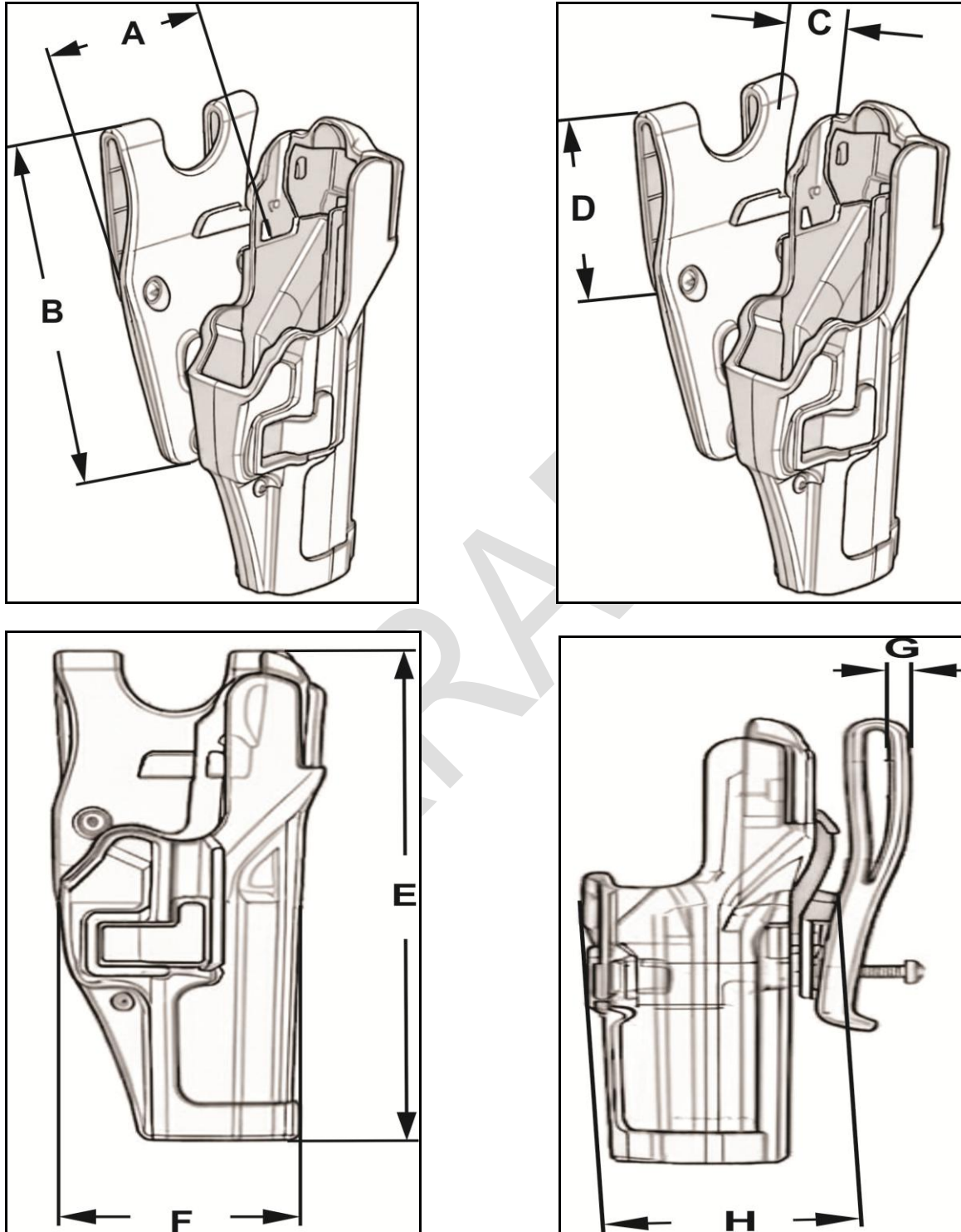


Figura 3 - Dimensiones holster externa

Página 20 de 21	ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS BIENES DE LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0034		
Fecha: 11/08/2025		
Versión: 6		

HOLSTER PISTOLA SIG SAUER SP2022
ET – PN – 0005 – 2026 – XX – XX

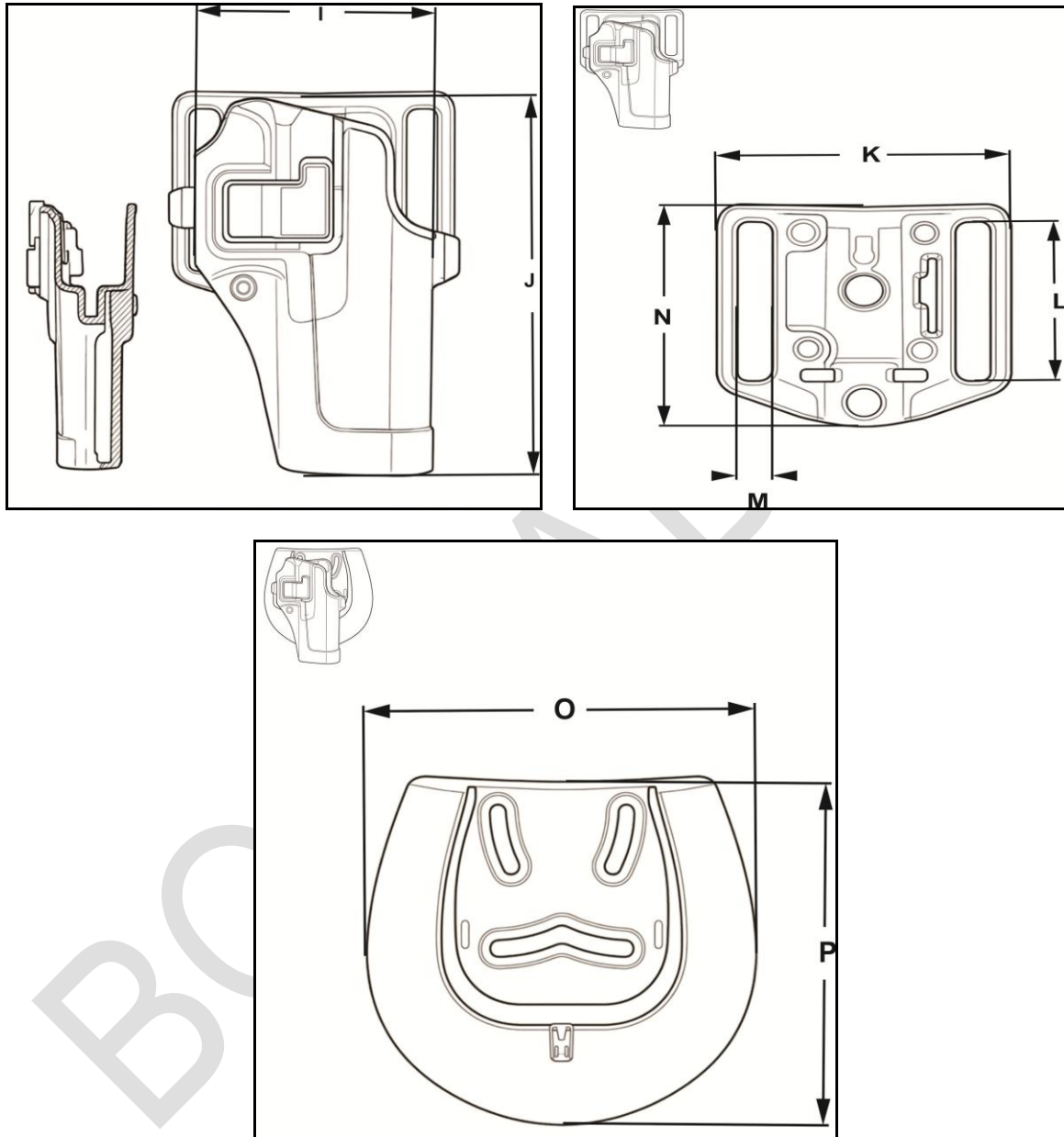


Figura 4 - Dimensiones holster interna

Página 21 de 21	ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS BIENES DE LA POLICÍA NACIONAL ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ELEMENTOS DE INTENDENCIA Y ARMAMENTO	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0034		
Fecha: 11/08/2025		
Versión: 6		

HOLSTER PISTOLA SIG SAUER SP2022
ET – PN – 0005 – 2026 – XX – XX

6.3 PERSONAL QUE, ELABORÓ, REVISÓ Y APROBÓ LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	
Elaborado por: _____ Subintendente Técnico Estructurador 1 Dirección Logística y Financiera	Elaborado por: _____ Intendente Técnico Estructurador 2 Dirección Logística y Financiera
Elaborado por: _____ Intendente Normalizador Grupo Control Calidad Dirección Logística y Financiera	
Revisado por: _____ Mayor JULIO ZULUAGA TORRES Jefe Grupo Control Calidad	Revisado por: _____ Mayor OMAR DANIEL BOLÍVAR RODRÍGUEZ Jefe Grupo de Armamento
Revisado por: _____ Teniente coronel JAIR ALVEIRO BENAVIDES PLAZAS Jefe Área Logística Dirección Logística y Financiera	Revisado por: _____ Coronel WILSON GILBERTO BARRIOS PERDOMO Subdirector Logístico y Financiero Dirección Logística y Financiera
Aprobado por: _____ Coronel Director Logístico y Financiero Especialista en Servicio de Policía	

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN (pública, reservada o clasificada)